

martes 30 de diciembre de 2014

Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (martes 30 de diciembre)

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal. Entre los acuerdos adoptados destacan:



- Aprobación de solicitud al Patronato de Recaudación de Málaga para acogerse a la ampliación de anticipos especiales reintegrables no solicitados.
- Aprobación de modificación del Presupuesto del Ayuntamiento de Antequera 2014 por transferencia de crédito. Gracias a esta modificación se disponen de 210.000 euros que irán destinados, entre otros, al mantenimiento de vías públicas (160.000 euros) y a la adquisición de nuevo mobiliario y sillas para el salón de actos de la Casa de la Cultura (18.800 euros).

- Aprobación de la propuesta de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Antequera y la Plataforma Antequera Solidaria, plasmándose así por primera vez mediante documento escrito un acuerdo que conlleva el hecho de que el Ayuntamiento de Antequera asuma el alquiler y los gastos de luz y agua de la sede central ubicada en la barriada La Quinta, así como la cesión de una nave auxiliar para almacenamiento, la subvención de un mínimo de 30.000 euros anuales en concepto de compra de alimentos así como el mantenimiento y actualización con el Área de Asuntos Sociales de un listado único de familias.

- Aprobación del Plan de Emergencias de la Cabalgata de Reyes 2015 de Antequera. Como datos relevantes, el dispositivo contempla que la longitud del recorrido será de 2,857 kilómetros, abarcando una superficie de acerado de 12.673 metros cuadrados y, consecuentemente, un aforo de 50.692 personas.